



Reunión de Junta
15 de julio de 2019
Oficina 328, 18 hs.

Presentes:

Mayoría de Profesorxs: Marcelo Topuzian, Julia Zullo, Virginia Jaichenco

Minoría de Profesorxs: Nora Domínguez

Graduadx: Soledad Quereilhac, Ana Camarda, Nicolás Bermúdez

Mayoría de Estudiantes: Estrella Morales, Nicolás Tacchinardi

Minoría de Estudiantes: Lucía Couso

Preside: Miguel Vitagliano

Actas: Clara Charrúa

ACTA X/ 2019

1. **Informes** del Departamento

El Secretario Académico Mariano Vilar procede a informar la situación de la materia Historia de la Lengua. Ante la jubilación del prof. Moure y la negativa de la prof. Acuña de dictar teóricos, las auxiliares regulares de la materia podrán dictar horas de teóricos con autorización del Departamento. De este modo, la prof. Petrella (actualmente Jefa de Trabajos Prácticos) podría hacerse cargo de la mayoría de las clases teóricas. La representante de Mayoría de Profesorxs Julia Zullo consulta cómo quedaría compuesta la cátedra ante la falta de profesorxs a cargo, a lo que el Secretario Académico responde que quedaría con un práctico menos, estando disponibles las comisiones de la prof. Heitt y de la prof. Prunes. Además, el Secretario Académico informa que el concurso de Adjuntx de la materia ya fue aprobado en el superior y ya tiene inscriptxs, por lo que cabe esperar que el año próximo la materia ya tendría profesorx a cargo. Así mismo, destaca que la prof. Petrella no forma parte de lxs inscriptxs del concurso, por lo que la situación de este cuatrimestre no generaría antecedentes de ningún tipo.

La junta aprueba la autorización a la prof. Petrella para dictar los teóricos de la materia por unanimidad.

El secretario académico informa que en el día de la fecha las profs. Straccia y Berri de la cátedra Lingüística “A” se acercaron al Departamento para solicitar la promoción de la prof. Berri a Jefa de Trabajos Prácticos debido a su lugar en el orden de mérito del Concurso (3º) y al proyecto de Jerarquización aprobado en la Junta del 27 de mayo. La prof. Berri cuenta con el título de Dra. por lo que correspondería su designación como JTP regular de la materia.

La junta aprueba por unanimidad la promoción de la profesora Berri a JTP regular de la materia Lingüística “A”.

La representante de Graduadxs Ana Camarda presenta un pedido de aval para la Jornada de Historieta “La historieta argentina en Ffio”, jornadas organizadas con los departamentos de artes e historia, a realizarse el 16 de agosto.

La Junta aprueba el aval por unanimidad

2. Firma del acta correspondiente al **24 de junio de 2019. Procede a firmarse el acta.**
3. **Selección interna de ingreso para la cátedra Problemas de Literatura Argentina (ayudante de primera).**

La Junta aprueba el dictamen por unanimidad designando a la prof. Luciana DEL GIZZO como ayudante de primera interina de Problemas de Literatura Argentina.

4. Informes de los **Proyectos Departamentales** correspondientes al primer cuatrimestre de 2019.

El Secretario Académico procede a informar que no ha habido movimientos de rentas significativos que afecten a las vacantes utilizadas por los proyectos en curso. Además, este cuatrimestre se han utilizado menos rentas para seminarios debido a que varios de ellos no requirieron la asignación de vacantes por estar dictados con docentes en cumplimiento de su dedicación o con dedicación exclusiva en Conicet. Por este motivo existen cuatro rentas correspondientes a cargos de Adjunto Simple que podrían utilizarse para los Proyectos Departamentales existentes durante el cuatrimestre en curso.

La representante de Mayoría Estudiantil Estrella Morales propone la creación de otro cargo de ayudante de primera en el proyecto Anáfora. Esto resultaría posible promoviendo a integrantes

del proyecto de Inserción Laboral. La Dra. Marina Ríos pasaría a ocupar el cargo de Adjunto, la prof. Guadalupe Campos el de Jefa de Trabajos Prácticos, y la vacante de Ayudante de primera actualmente en uso por la prof. Campos quedaría disponible. El Secretario Académico recuerda que se trataría de promociones a término.

Se aprueba por unanimidad promocionar a las profs. Ríos y Campos para emplear una nueva renta de Ayudante de primera para el proyecto “Anáfora”.

La representación de Graduadxs propone un proyecto de creación de un Repositorio de Traducciones del Departamento de Letras. Lxs interesadxs deberían enviar una propuesta de texto a traducir que resulte de utilidad para el dictado de las materias y luego la Junta determinaría cuál es el elegido. El o la traductorx serían designados como adjuntxs haciendo un cálculo estimado del costo de la traducción según los estándares actualmente aceptados. Las traducciones serían publicaciones oficiales de la facultad, con ISBN y cesión de derechos de autor.

Frente a esta propuesta, Julia Zullo (Mayoría de Profesores) señala que el proyecto presenta algunas complicaciones, sobre todo respecto del problema de la cesión de derechos. Un proyecto de esta naturaleza requeriría un equipo permanente articulado con la oficina de Publicaciones. La representante de Mayoría de Profesorxs Virginia Jaichenco coincide con la prof. Zullo en las dificultades operativas que traería este proyecto.

La continuación de esta discusión en relación con este proyecto se posterga para la próxima Junta ordinaria.

La representación de Minoría Estudiantil propone un Proyecto Departamental para crear espacios rentados para la asistencia con la realización de la II Jornada de Estudiantes Investigadores en Letras. Lucía Couso (Minoría Estudiantil) señala que, gracias a contar con esta renta, las Jornadas podrían realizarse a fin de este mismo año. Frente a esto, el Secretario Académico destaca la dificultad de que alguien no perteneciente a la gestión se encargue de pedir aulas, horarios, y otras cuestiones administrativas y logísticas de este tipo de eventos.

El Director del Departamento señala a su vez una cuestión temporal que imposibilitaría la organización de un evento como las Jornadas de Estudiantes Investigadorxs este cuatrimestre, y que el Departamento puede programarlas para el primer cuatrimestre del año 2020 en lugar de agosto, como las había previsto, y además comunica que para diciembre de este año se preveen unas Jornadas de Debate a cargo del Departamento.

El representante de Mayoría de Profesorxs Marcelo Topuzian sugiere que haya alguna persona rentada para hacerse cargo de eventos del Departamento en general, que pueda colaborar en los primeros pasos de la organización de las Jornadas del año que viene y luego se podrá designar a una persona para que continúe en ese rol durante el primer cuatrimestre entero. El trabajo previo puede realizarse a cargo de esta persona de modo que se comience el 2020 con la mayoría del trabajo correspondiente a este tipo de eventos académicos ya hecho.

Se aprueba por unanimidad la apertura de una convocatoria para un Proyecto Departamental destinado a la organización de eventos académicos del Departamento.

5. Concurso de **Profesorx Adjuntx** con dedicación Simple de la asignatura **Historia de la Lengua**. Se debe proponer Jurado.

Este tema se posterga para la próxima Junta Ordinaria a pedido de Mayoría de profesores.

6. **Concursos de Profesorxs** a llamar de acuerdo al proyecto de jerarquización y criterios de concursos de profesorxs aprobado el 27 de mayo de 2019.

La representación de Graduadxs mociona para llamar a concurso de Profesorx Adjuntx para Literaturas Eslavas, según los criterios votados en la Junta del 27 de mayo del proyecto de Graduadxs de criterios para los concursos de Profesorxs.

La Junta aprueba el llamado a Concurso para Literaturas Eslavas por unanimidad.

7. Discusión de las **áreas de vacancia** para el **primer cuatrimestre de 2020**.

El Secretario Académico recuerda que quedaron preaprobados los seminarios de la prof. Funes sobre Didáctica de la Lengua, el seminario de los prof. Durante y Califa sobre Lenguas Originarias, perteneciente al área de Lingüística y el seminario de la prof. Gándara de Literaturas Asiáticas, perteneciente al área de Literaturas Extranjeras. De este modo, quedarían disponibles para proponer dos áreas de vacancia para el primer cuatrimestre del año 2020, los cuales deben votarse la siguiente reunión de Junta Ordinaria.

8. Nota de la profesora **Adriana Amante** con un pedido de designación basado en el orden de mérito del concurso sustanciado entre los días 27 y 29 de noviembre de 2018 para la materia **Literatura Argentina I “B”**.

El director del departamento procede a leer la nota.

Lxs representantes de Mayoría de Graduadxs destacan lo excepcional de la situación en la que la única forma de que lxs dos profesorxs que ocupan cargos en la materia los regularicen es de esta forma. El secretario académico informa que la cátedra tiene un promedio de 160 inscritxs, y que cuenta con una JTP y cuatro auxiliares.

Se acuerda por unanimidad solicitar el ingreso del prof. Pablo Martínez Gramuglia a la cátedra.

9. Se procede a conformar la Comisión Evaluadora para la **Selección interna para promoción a Jefx de Trabajos Prácticos (suplencia)** de la materia **Literatura Argentina I “A”**. Por unanimidad, la Comisión queda conformada del siguiente modo.

Profesorxs titulares: Alejandra Laera y Sylvia Saitta.

Profesora Suplente: Claudia Román.

Graduadxs titulares: Marcelo Méndez y María Laura Romano

Graduado suplente: Facundo Ruiz

Estudiantes titulares: Francisco Sebastián Adip y Darío Martínez.

Estudiante suplente: Ignacio Saade.